

INFORME No	01
------------	----

FECHA	DIA	01	MES	06	AÑO	2022
CLIENTE	CONJUNTO RESIDENCIAL TARENTO					

1. INFORME TECNICO

Señora
Sandra Rizo
Representante Legal
CONJUNTO RESIDENCIAL TARENTO
Madrid – C/marca.

Cordial saludo:

Desde la Dirección de Medios Tecnológicos de **SmartIN Ltda.**, se coordinó la revisión del CCTV instalado en la copropiedad, motivo por el cual realizamos el siguiente informe técnico.

Generalidades:

Circuito cerrado de televisión compuesto por 48 cámaras, 02 monitores, 02 dvrs, en la visita realizada Se evidencia la perdida de video supervision de 23 cámaras, como se puede observar en las siguientes imágenes.

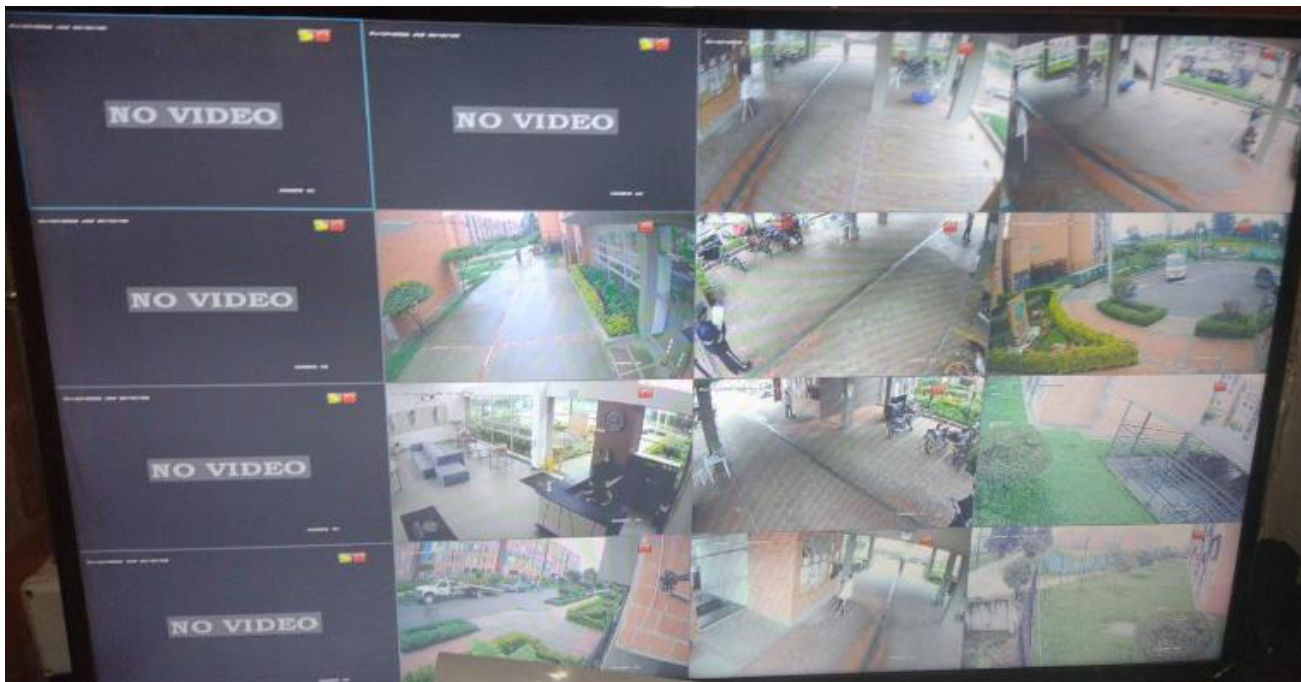


Dvr 1:

- **Marca:** Dahua 32 canales, con 32 cámaras conectadas
- **Capacidad:** Disco duro de 4 TB.
- **Novedad:** Con 18 cámaras sin visual.

**Dvr 2:**

- **Marca:** Hikvision 16 canales 16 conectadas
- **Capacidad:** Disco duro de 2 TB.
- **Novedad:** Con 05 cámaras sin visual.



En la validación del estado del circuito cerrado de televisión, se evidencia la totalidad del cableado con empalmes, las líneas de cableado UTP no cuenta con pulso de continuidad, en las cajas de registro por donde pasa la red presentan sulfatación en los empalmes, ocasionado por la humedad. Adicional se encuentran empalmes de cableado de diferentes calibres. Se deja registro fotografico de la actividad realizada.



Se encuentra el cableado de 03 cámaras con empalmes abiertos se corrigen, se reinstalan en los postes, el maltrato del cableado es ocasionado por la implementación de cajas de paso inadecuado. Se deja registro de la actividad realizada.



2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda el cambio de cableado utp y cable de alimentación de las cámaras perimetrales del sistema de CCTV, el cual se debe realizar sin empalmes, para garantizar el correcto funcionamiento del sistema y la durabilidad de la instalación.
- Se recomienda el cambio de 3 cámaras tipo bala ubicadas junto al parqueadero de motos y shut de basuras
- Se recomienda ampliar el periodo de grabación del dvr de 32 canales con un disco duro de 4 teras, ya que solo cuenta con 9 días de respaldo.
- Se requiere instalación de UPS de 2 kva para respaldo y protección de los equipos que conforman el sistema de CCTV

ELABORO: Dirección de Seguridad Electrónica

Contacto: Juan de Jesús Herrera

Cargo: Director Seguridad Electrónica

Teléfono de contacto fijo y celular – 7448513 Ext. 1173 – 3152593362

Correo electrónico: Mediostecnologicos@smartin.com.co